En Samborondón, el 15 del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas cuarenta y cinco mínutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores ING. HERMANN PALACIOS WANKE, propietario de ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Carmen del Campo Litardo, propietaria de un mil novecientas cuarenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, María Gabriela Palacios del Campo, propietaria de novecientas setenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con el objeto de conformarse en lunta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta la abogada SILVIA DEL CAMPO LITARDO, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día Sábado 5 de Marzo del 2016, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, esto es la aprobación de los Estados de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil quince. Pide el uso de la palabra el representante legal de la compañía Ing. Hermann Palacios Wanke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil quince, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Seis 36/100 dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley. No habiéndose realizado ninguna observación a dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación por unanimidad de los mismos. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas treinta minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wanke.- Gerente General de la Compañía.-Secretario de la Junta y Accionista.- f.- Carmen del Campo Litardo, Accionista.-, f. María Gabriela Palacios del Campo, Accionista- f.- Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Adhoc de la junta.-

Samborondón, marzo 15 de 2016

Ing. Hermann Palacios Wanke Gerente General de la Compañía Secretario de la Junta y Accionista

Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Ad-hoc de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE YOVERI S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

- 1.- HERMANN FRANCISCO PALACIOS WANKE, PROPIETARIO DE OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS
- 2.- CARMEN DEL CAMPO LITARDO, PROPIETARIA DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.
- 3.- MARÍA GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO, PROPIETARIA DE NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

Samborondón, marzo 15 del 2016.

HERMANN F PALACIOS WANKE

Secretario de la Junta

CARMEN DEL CAMPO LITARDO

Accionista

MA.GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO

Marialoumida Palacios

Accionista